



**Asamblea de las Naciones Unidas sobre los
Asentamientos Humanos del Programa de
las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos**
Continuación del segundo período de sesiones
Nairobi, 29 y 30 de mayo de 2025
Tema 7 del programa

Aprobación de los documentos finales del período de sesiones

Proyecto de decisión 2/8: fechas y programa provisional del tercer período de sesiones de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos

*La Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa
de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos*

1. Decide que las fechas de su tercer período de sesiones serán del 25 al 29 de junio de 2029;
2. *Decide también* que el programa provisional para su tercer período de sesiones será el siguiente:
 1. Apertura del período de sesiones.
 2. Aprobación del programa.
 3. Informe de la Presidencia del Comité de Representantes Permanentes.
 4. Informe de la Mesa sobre las credenciales de los representantes.
 5. Aprobación del informe de la Junta Ejecutiva.
 6. Elección de los integrantes de la Junta Ejecutiva.
 7. Actividades de ONU-Hábitat, incluida la aplicación de las resoluciones aprobadas por la Asamblea de ONU-Hábitat en sus períodos de sesiones anteriores.
 8. Examen de los progresos realizados en la aplicación de la Nueva Agenda Urbana.
 9. Informes sobre el Foro Urbano Mundial.
 10. Diálogo sobre el tema especial del tercer período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat.
 11. Plan estratégico de ONU-Hábitat para el período 2030-2033.
 12. Programa provisional y otros arreglos para el cuarto período de sesiones de la Asamblea de ONU-Hábitat.
 13. Aprobación de los documentos finales del período de sesiones.

14. Elección de la Mesa de la Asamblea de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.
 15. Aprobación del informe del período de sesiones.
 16. Otros asuntos.
 17. Clausura del período de sesiones.
-